

EL CLAMOR DEL PAIS

antes "EL AGENTE"

PERIODICO AUTONOMISTA.

Año XVI

SE PUBLICA
MARTES, JUEVES Y SABADO.

Puerto-Rico, Marzo 15 de 1888.

ADMINISTRADOR
ARTURO CORDOVA.

Num. 32

IMPRENTA DE "EL CLAMOR DEL PAIS"

TETUAN, 26, ENTRE SAN JUSTO Y TANCA.—PUERTO-RICO

Colocada esta IMPRENTA á la altura de las mejores de esta Isla, ofrece al público sus TRABAJOS TIPOGRAFICOS. Todos los encargos, por difíciles y complicados que sean, serán servidos con

PRONTITUD, ESMERO Y BARATURA

Al efecto cuenta el establecimiento con operarios hábiles é inteligentes y con una gran coleccion de caracteres de letras modernas y de ma elegancia.

Targetas de todas clases, timbres, membretes, recibos, letras de cambio, manifiestos, conocimientos, circulares, esquelas de todo género, programas, carteles, anuncios, periódicos, folletos, libros, estados, libros talonarios, reglamentos, adornos y cuanto al ramo de tipografía se refiere, se hará con la perfeccion que pueda ejercer cualquier establecimiento de su género en el país.

Aviso

Correspondants a Paris pour les Correspondances, reclames, faits divers et annonces, Mr. F. Caine, rue ve 1 Entrepot número 10. A Lorette, directeur de la Société mutuelle de publicité, Rue Ste Ane 51 bis, Paris.

TARIFA DE PRECIOS

DE LA SUSCRICION

EL "CLAMOR DEL PAIS" QUI REGIRÁ DESDE ESTA FECHA

EN LA CAPITAL

Por un mes..... \$1
Por un trimestre..... 2-75
Por un semestre..... 5
Por un año..... 9

EN EL RESTO DE LA ISLA
Por un trimestre..... \$3
Por un semestre..... 5-50
Por un año..... 10

FURA DE LA ISLA

Por un semestre..... \$6
Por un año..... 11

Pag adelantado. No e servirá ninguna suscripción que no haya sido previamente satisfecha.

Se suscribe en la administración de este periódico, Tetuan 26; en Ponce, en el establecimiento de don Olimpio Otero, y en las demás Agencias que expresamente se designen en este periódico.

Puerto-Rico, 1º de Julio de 1887.

TABACOS DE GAYEY,

DE LA ACREDITADA FABRICA

RIBERA DEL PLATA,

—DE—

JOSÉ A. GAUDIER

GAYEY (PTO.-RICO)

constantemente muestras de vitolas y clases, en esta Capital, de San Justo, número 10, altos, graña del señor Catinchi, donde marán precios y condiciones de venta.

Puerto-Rico, 9 Marzo 1888 2-12

SE VENDE

La mitad de su valor en el pueblo Arroyo y situada en la calle más rica, una CASA de 2 pisos, consta recientemente.

Para informes dirigirse en dicho pueblo a D. Juan Alsina y en la Capital a sus dueños

S. MELON y C.

PUERTO-RICO

Se imprimen targetas en 15 minutos.

Compañía General Transatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESES

ITINERARIO.

LINEA DE MARSELLA A FORT DE FRANCE Y COLON

| | | | |
|---------------------|----|---------------------|----|
| Marsella..... | 2 | Colon..... | 8 |
| Barcelona..... | 3 | Santo Domingo..... | 6 |
| Malaga..... | 5 | Mayaguez..... | 7 |
| Tenerife..... | 8 | Ponce..... | 8 |
| Fort-de-France..... | 20 | Saint-Thomas..... | 9 |
| Saint-Pierre..... | 23 | Basse-Terre..... | 10 |
| Pointe-a-Pitre..... | 24 | Pointe-a-Pitre..... | 10 |
| Basse-Terre..... | 24 | Saint-Pierre..... | 11 |
| Saint-Thomas..... | 25 | Fort-de-France..... | 11 |
| Ponce..... | 26 | Tenerife..... | 23 |
| Mayaguez..... | 27 | Málaga..... | 26 |
| Santo Domingo..... | 28 | Barcelona..... | 29 |
| Colon..... | 1º | Marsella..... | 30 |

LINEA DEL HAVRE-BORDEAUX A HAITI

| | | | |
|--------------------------|----|--------------------------|----|
| Le Havre..... | 4 | Jamel..... | 10 |
| Bordeaux (Pauillac)..... | 6 | Port-au-Prince..... | 11 |
| Lisboa..... | 11 | Puerto-Plata..... | 13 |
| Madagascar..... | 14 | San Juan P. R..... | 15 |
| Saint-Thomas..... | 25 | Saint-Thomas..... | 16 |
| San Juan P. R..... | 26 | Madera..... | 27 |
| Puerto-Plata..... | 27 | Lisboa..... | 30 |
| Cap-Haitien..... | 28 | Bordeaux (Pauillac)..... | 34 |
| Port-au-Prince..... | 29 | Havre..... | 6 |
| Jamel..... | 10 | | |

Además de las antiguas líneas recalará mensualmente a esta isla uno de los vapores de la Compañía en solicitud de fletes.

PASAJES TRANSATLANTICOS

| | | 1º de 1º | 2º de 1º | 3º de 1º | Entrepote |
|-----------------|-----|----------|----------|----------|-----------|
| | | Francos | Francos | Francos | Francos |
| Para Havre..... | 900 | 800 | 750 | 300 | |
| Burdeos..... | | | | | |
| Marsella..... | | | | | |
| St Nazaire..... | | | | | |
| Madera..... | | | | | |
| Lisboa..... | | | | | |

PASAJES INTERCOLONIALES

| | | Cámara | Entrepote | Puerto. |
|--------------------------|-----|---------|-----------|---------|
| | | Francos | Francos | Francos |
| Para San Thomas..... | 50 | 25 | 15 | |
| Para Puerto-Plata..... | 75 | 40 | 20 | |
| Para Cabo Haitiano..... | 75 | 40 | 20 | |
| Para Port-au-Prince..... | 150 | 75 | 40 | |
| Para Jamel..... | 240 | 120 | 60 | |

Pasajes oficiales En 1º de 1º..... Francos 425
En 2º de 1º..... Francos 400
En 3º de 1º..... Francos 875

Los gastos de permanencia en los puntos de trasbordo son por cuenta de los pasajeros.

CONDICIONES.

La Compañía, como se vé en la tarifa de pasajes, hace una importantísima reducción á los señores empleados y oficiales del ejército de esta Isla, y sus familias.

El valor de las monedas extranjeras será fijado por la Agencia, de manera que la Compañía reciba siempre el monto de los pasajes y fletes en francos, ó su equivalente en moneda corriente al tipo que rija en la plaza al expedirlos.

CONCESIONES.

Esta Agencia expide pasajes de ida y vuelta en los viajes intercoloniales, válidos por tres meses, con un 15 pº de rebaja; y en los trasatlánticos, válidos por un año, con un 25 pº de rebaja.

A toda familia cuyo pasaje compute el monto de 4 pasajes de cámara, se le concederá una rebaja de 15 pº.

Una misma persona ó familia no puede tener derecho á la vez á las dos concesiones antes señaladas.

Los niños menores de 3 años irán gratis de 3 á 8 años pagarán la 4ª parte de pasaje; de 8 á 12 años la mitad; y de 12 cumplidos en adelante satisfarán pasaje entero. Cuando una familia tenga varios niños menores de 3 años, solo una irá gratis, los demás pagarán un cuarto de pasaje.

PASAJES DE CRIADOS.

Los precios para los criados con destino á Burdeos y Havre, serán de francos 500.

FLETES.

Los conocimientos de carga deben ser presentados en la Agencia con la debida antelación, no admitiéndose los que traigan sellos en lugar de firmas.

Para toda clase de informes, dirigirse al Agente principal, JOSE T. SILVA - Tetuan, número 26.

VAPORES INTERCOLONIALES DE PUERTO-RICO

FLOTILLA

Vap. CRISTOBAL COLON, cap. Garro. | Vap. SAN JUAN, cap. San Julian
Vap. ELCANO, cap. Yopina.

En conexión con las siguientes LINEAS EUROPEAS para el trasbordo de carga, pasajeros y correspondencia

Línea regular de vapores españoles correca de *Larvina* y Cº de Liverpool. "Maia Imperial Hamburguesa-American" de Hamburgo. "Royal Mail Steam Packet" de Londres. "Comp" Generale Transatlantique" de Paris.

RTAS

El vapor ELCANO hará un viaje mensual á Nueva-York, partiendo hacia el 24 de cada mes, en conexión con las varias Líneas de Vapores, para carga, pasajeros y correspondencia con destino á los puertos de Europa.

Los vapores CRISTOBAL COLON y SAN JUAN seguirán en estas costas el siguiente

ITINERARIO Expediciones por el Oeste

| PRIMERA | | | | SEGUNDA | | | |
|-----------|-----------|----------|-------------|-----------|-----------|----------|-------------|
| PUERTOS | LLE-GADAS | SA-LIDAS | PRECIOS | PUERTOS | LLE-GADAS | SA-LIDAS | PRECIOS |
| San Juan | 10 m | 6 m | 87 84-50 82 | San Juan | 12 m | 6 m | 87 84-50 82 |
| Aguadilla | 10 10 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 | Aguadilla | 12 12 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 |
| Mayaguez | 10 10 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 | Mayaguez | 12 12 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 |
| Ponce | 10 10 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 | Ponce | 12 12 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 |
| Arroyo | 10 10 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 | Arroyo | 12 12 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 |
| Humacao | 10 10 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 | Humacao | 12 12 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 |
| Naguabo | 10 10 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 | Naguabo | 12 12 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 |
| Pajaro | 10 10 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 | Pajaro | 12 12 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 |
| San Juan | 10 10 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 | San Juan | 12 12 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 |

| TERCERA | | | | CUARTA | | | |
|-----------|-----------|-----|-------------|-----------|-----------|-----|-------------|
| San Juan | 10 m | 6 m | 87 84-50 82 | San Juan | 12 m | 6 m | 87 84-50 82 |
| Aguadilla | 10 10 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 | Aguadilla | 12 12 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 |
| Mayaguez | 10 10 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 | Mayaguez | 12 12 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 |
| Ponce | 10 10 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 | Ponce | 12 12 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 |
| Arroyo | 10 10 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 | Arroyo | 12 12 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 |
| Humacao | 10 10 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 | Humacao | 12 12 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 |
| Naguabo | 10 10 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 | Naguabo | 12 12 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 |
| Pajaro | 10 10 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 | Pajaro | 12 12 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 |
| San Juan | 10 10 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 | San Juan | 12 12 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 |

| PRIMERA | | | | SEGUNDA | | | |
|-----------|-----------|-----|-------------|-----------|-----------|-----|-------------|
| San Juan | 10 m | 6 m | 87 84-50 82 | San Juan | 12 m | 6 m | 87 84-50 82 |
| Pajaro | 10 10 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 | Pajaro | 12 12 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 |
| Naguabo | 10 10 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 | Naguabo | 12 12 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 |
| Humacao | 10 10 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 | Humacao | 12 12 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 |
| Arroyo | 10 10 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 | Arroyo | 12 12 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 |
| Ponce | 10 10 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 | Ponce | 12 12 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 |
| Mayaguez | 10 10 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 | Mayaguez | 12 12 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 |
| Aguadilla | 10 10 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 | Aguadilla | 12 12 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 |
| San Juan | 10 10 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 | San Juan | 12 12 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 |

| TERCERA | | | | CUARTA | | | |
|-----------|-----------|-----|-------------|-----------|-----------|-----|-------------|
| San Juan | 10 m | 6 m | 87 84-50 82 | San Juan | 12 m | 6 m | 87 84-50 82 |
| Pajaro | 10 10 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 | Pajaro | 12 12 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 |
| Naguabo | 10 10 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 | Naguabo | 12 12 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 |
| Humacao | 10 10 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 | Humacao | 12 12 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 |
| Arroyo | 10 10 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 | Arroyo | 12 12 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 |
| Ponce | 10 10 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 | Ponce | 12 12 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 |
| Mayaguez | 10 10 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 | Mayaguez | 12 12 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 |
| Aguadilla | 10 10 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 | Aguadilla | 12 12 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 |
| San Juan | 10 10 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 | San Juan | 12 12 1/2 | 4 m | 8 5-50 4 |

NOTAS.—1º Los pasajes tomados á bordo costarán 25 por 100 más y éstos solamente se admitirán cuando las oficinas de las Agencias estén cerradas y sea el momento de la salida del vapor.

2º Los niños hasta 8 años pagarán 1/2 pasaje y los de 8 á 12 años 1/4 pasaje. Se requieren documentos creditivos de la edad.

3º En los pasajes oficiales se rebaja la mitad del tipo fijado.

FAMILIA.—La constituye el cabeza de familia, su esposa, hijos y madre viuda cuya subsistencia dependa de aquél y no otras.

EQUIPAJES.—No se admiten equipajes solos sin la debida documentación de Aduanas y de la compañía, pero se admitirán gratis y sin tales requisitos los que con sujeción á lo estipulado en la boleta de pasaje conduzcan cada viajero.

ENCARGOS.—No se admiten ningun bulto ni paquete por insignificante que sea, sin la debida documentación de Aduana y buque.

Para más informes dirigirse en los distintos puertos á los señores agentes y en éste á

VIJANDE y Ca.

SE COMPRAN RESIDUOS de Billetes del Tesoro público. Informes en esta Imprenta.

Lotería Provincial

Para exportaciones fuera de la Isla, de algunos billetes se necesitan comprar, algunas acciones.

Informarán, Fortaleza, número 45.—Altos, 5-12

Importante descubrimiento



ACEITE INCOMBUSTIBLE PARA ALUMBRADO DE LONMAN & MARTINEZ DE NEW-YORK Seguridad absoluta Libre de explosio

Despues de muchos años de experimentos para disminuir las desgracias ocasionadas por el Kerosene (Aceite de Carbon) hemos logrado fabricar un aceite para alumbrado que evitará en lo futuro los fuegos que hasta hoy se han sucedido. El gobierno de los Estados-Unidos hace tiempo ha prohibido en sus buques el Kerosene, habiendo adoptado el Aceite Incombustible. Recomendamos su uso en los establecimientos de todas clases de mercaderías, Almacenes de Depósito, Estaciones de Ferrocarriles y Embarcaciones. Se puede emplear en todas las Lámparas teniendo tan solo que cambiar los quemadores los cuales siempre se hallarán en venta por nuestros Agentes. De venta por: CROSSLAND & FINLAY.

NONES & Co. Comerciantes Comisionistas

Agentes de las líneas de vapores Antillana Atlas, Winchester, Honduras and Central American y del San Juan y Cristóbal Colon. Del Lloyd de Londres, Deutsche Lloyd de Berlin y Commercial Union Fire Assurance Company, de Londres. Corresponsales generales del Board of Underwriters of New-York. Representantes del Centro Barcelonés de Seguros Marítimos.

LA HERMOSURA DEL ALMA POR ENRIQUE PEREZ ESCOBIA

Esta interesante novela, que tin extraordinaria aceptación ha tenido en toda España, se publica por cuadernos de 64 páginas, ilustras con láminas magníficas de los artistas más reputados, al precio de 50 céntimos de peseta.

TEATRO S LECTO DE DON RAMON DE LA CRUZ

Coleccion de sus mejores sainetes, ilustrada con magníficas láminas á la acuarela por el pintado artista Manuel Cubas. Esta obra inimitable se publica por cuadernos de 32 grandes páginas á dos columnas y al precio de 50 céntimos de peseta en toda España. Está próxima á agotarse la edición.

Ganga

Muy barato se vende un PIANO usado pero en buen estado. En esta Imprenta informarán.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARITIMO de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que padecen de: Tos, Hipo, Bronquitis, Asma, Constipado, Catarros, Empequecimiento, Extinción de la voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de este Jarabe de Savia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cº y el sello azul de garantía. Depósito en Paris, 8, rue Vivienne

VINO de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cº, Farmas. en PARIS

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato reconstituyen á los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT, con un vino de Málaga rico y generoso. Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucocoria, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cº, desmenuza con rapidez á los niños débiles y á las jóvenes pálidas y abatidas. Este vino corta los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos y los sudores nocturnos; es eficaz en las diarreas rebeldes, facilita las concepciones penosas, y sostiene á los ancianos. El JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cº que posee las mismas propiedades del VINO, es preferido por las señoras y por los niños que no aceptan ningún medicamento y toman este JARABE con placer por su delicioso gusto. Se vende en las Principales Farmacias y Droguerías.

EXTRACTO de KANANGA del JAPON RIGAUD y Cº

Parfumerías 8, rue Vivienne PARIS

Su delicado aroma, de persistencia sin igual, perfuma el aire que se respira, espandiendo á la vez al rededor de la persona que lo usa, las suaves emanaciones que revelan la distinción y la elegancia. Para satisfacer todos los gustos preparamos los otros siguientes con los principios higiénicos de KANANGA: RELIOTRO BLANCO, MARÉCHALE, SC. BOUQUET, MIL FLORES, VETIVO COLO-RADO, MUSÉLINA, JAZMIN, RESEDA, LOCKEY-CLUB, WHITE-ROSE

PECTORAL de Anacahuita

CURA LA TOS, EL ASMA

TISIS.

Puerto-Rico, 15 de Marzo de 1888

CRONICA DEL DIA

Nuestro querido colega El Popular de Ponce, ha publicado un suplemento á su número 60 del 13 del actual...

La exigencia siquiera se cubra con las formas más exquisitas, de que el actual Ayuntamiento liberal de Ponce...

La súplica dirigida por el Ayuntamiento de Ponce al señor Gobernador en términos correctísimos...

La ley es bien terminante en la materia á que nos contraemos y no hay más que leerla, para comprenderla y aplicarla...

Por conducto de nuestro distinguido amigo el señor don José T. Silva, con signatorio de los vapores-correos de la Compañía general francesa...

Aunque, á primera vista, parece la novedad perjudicial, examinada con detención resulta favorable, especialmente para nuestro comercio...

Los pasajeros que se dirijan á Madrid y al centro de la Península, encontrarán ventajas positivas al desembarcar en Lisboa...

Lisboa, como es sabido, está unida á Madrid por una línea férrea, que cuenta con trenes de lujo "Express"...

Nos complace comunicar á nuestros lectores esta noticia, como nos complace mucho que los vapores franceses...

Por creerlo así, hemos tenido siempre un aplauso dispuesto para el señor Silva, á cuyas gestiones é influencias...

No hace mucho que una casa naviera nacional—los señores Olano, Larrinaga y C.—hubieron de retirar el vapor Elcano de la línea directa...

Mucho deseamos que la Compañía General Transatlántica siga favoreciéndonos con las visitas de sus magníficos vapores...

AUNQUE DISGUSTE

Hace algunos dias leímos en un periódico de esta capital—Puerto-Rico Ilustrado—algunas consideraciones...

Mas de una vez hemos debido tomar nota de las generalidades del colega aludido, muy acentuadas desde que se dió á ingresar en la casa de la política...

Cierto que no disgustar á nadie debe ser el colmo del bienestar para el hombre á quien los Supremos Poderes del Estado...

Además, el cargo de gobernador general en las Antillas, sabe bien el colega que no es un título meramente honorífico...

Que un periódico que se apellida Ilustrado aplicase todas sus luces á indicar al gobernante las necesidades públicas...

Para justificar su consejo, apela el colega á recordar los distintos juicios que en el país alcanzaron las determinaciones del general Palacio...

Que á los incondicionales no disgustaron los actos arbitrarios de D. Romualde es indudable...

Ahora bien: lo que el incondicionalismo aprobaba en el primero no lo ha aprobado el Poder Ejecutivo de la nación. Ergo: como sería un escopelástico, la actitud de ese grupo no puede juiciosamente estimarse correcta...

De aquí se desprende que lo que el Gobierno Supremo aprueba en los delegados que envía á registrar esta provincia, es el cumplimiento de las Leyes...

Y se desprende tambien, que ese es el deseo de la gran masa de nuestra población, siendo fácil la tarea del gobernante desde el momento en que tal acuerdo informa las aspiraciones del Poder Supremo...

No hacer nada para no disgustar á los incondicionales, en este caso, es dejar que mientras unos confían en el cumplimiento de las Leyes otros sigan burlándose á su capricho...

Y entienda bien el colega que nosotros no pretendemos nunca que la Autoridad Superior se incline de nuestra parte, omecediendo, por favor, aquello que las Leyes no permitan conceder...

Lejos estamos de atribuir perfección á los procedimientos legales porque se nos gobierna y administra; pero, á reserva de reclamar en su oportunidad...

Fuerza es convenir en que si las Leyes exigen acatamiento por parte de los administrados, no menos han de exigirlo de parte de los administradores...

De aquí que no estemos conformes con esa teoría sustentada por el periódico de referencia, por más que comprendamos todo su alcance...

No disgustar á los incondicionales es dejar que las cosas sigan como están, continuando el caciquismo absorbente dominándolo todo...

Basta sondear un poco el estado de la administración municipal, en la mayoría de nuestros pueblos, para conocer el estado fatal en que se encuentra...

Y ahora nos vamos á encontrar en una situación muy difícil; pero muy difícil. Esta situación la expresó con gran profundidad de pensamiento...

Que no puede hacerse todo de repente es lógico decirlo; pero que no se haga nada en absoluto es absurdo aconsejarlo...

Que no puede hacerse todo de repente es lógico decirlo; pero que no se haga nada en absoluto es absurdo aconsejarlo...

arregló á la Ley, norma cierta y segura de todos.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR D. EMILIO CASTELAR EN LA SESION DEL CONGRESO DEL DIA 7 DE FEBRERO DE 1888.

(Conclusion.)

Yo además hay dos principios, señores, que se van á plantear, el principio del jurado popular y el principio del sufragio universal; para mí el jurado popular es la conciencia social...

¡Ah, señores! ¡La fórmula de los señores Alonso Martínez y Monteros Rio! Qué cosa tan pequeña para los que miran las ideas políticas superficialmente...

Señores, la desunión ha causado todos los males de la libertad; y la unión ha producido en cambio muchos bienes. Cuando la demagogia de Cion separó los patrios y los piibeyos atenienses...

Yo voy á concluir. Estamos un poco atentos, porque voy á dirigiros algunas observaciones importantes. Señores diputados, á cada nombre ilustre del siglo X-XI...

Yo soy republicano histórico, republicano intransigente, republicano de toda la vida, republicano por convicción y por conciencia...

"¿Este es el Castañar, que más estimó, Señor, que cuanto hacienda y honor los Reyes me pueden dar."

¿Será una monarquía democrática? ¡Ah, señores! Aquí está la cuestión. ¿Veneramos ciertos fatalismos? ¿Se sobrepasarán ciertos espíritus al medio ambiente...

Yo no puedo cooperar activamente al gobierno de una monarquía democrática, por lo que tiene de monarquía: yo no puedo combatir al gobierno de una monarquía democrática por lo que tiene de democracia...

Yo no puedo cooperar activamente al gobierno de una monarquía democrática, por lo que tiene de monarquía: yo no puedo combatir al gobierno de una monarquía democrática por lo que tiene de democracia...

Yo no puedo cooperar activamente al gobierno de una monarquía democrática, por lo que tiene de monarquía: yo no puedo combatir al gobierno de una monarquía democrática por lo que tiene de democracia...

tados, como aquí máenos que los franceses en París, que los ingleses en Londres, que nuestros aines los italianos en Roma?

Yo me dirijo al señor Azórate por ser el unico que cree en la compatibilidad de la democracia y la monarquía, porque no estoy seguro de lo que desean sus amigos...

Señores, puesto que el señor Azórate cree en la compatibilidad de la monarquía con la democracia, ¿qué le va á pasar al señor Azórate el día en que los gobiernos suban de abajo y no bajen de arriba...

Señores, yo no hablo de mí, pero yo hablo, ¿qué de nosotros, que poco á poco estamos mandados recoger!

¿Qué hará el señor Azórate? El señor Azórate tuteándose, como debe, por causa de nuestro parentesco de afinidad...

Yo soy republicano histórico, republicano intransigente, republicano de toda la vida, republicano por convicción y por conciencia...

"¿Este es el Castañar, que más estimó, Señor, que cuanto hacienda y honor los Reyes me pueden dar."

¿Será una monarquía democrática? ¡Ah, señores! Aquí está la cuestión. ¿Veneramos ciertos fatalismos? ¿Se sobrepasarán ciertos espíritus al medio ambiente...

Yo no puedo cooperar activamente al gobierno de una monarquía democrática, por lo que tiene de monarquía: yo no puedo combatir al gobierno de una monarquía democrática por lo que tiene de democracia...

Yo no puedo cooperar activamente al gobierno de una monarquía democrática, por lo que tiene de monarquía: yo no puedo combatir al gobierno de una monarquía democrática por lo que tiene de democracia...

Yo no puedo cooperar activamente al gobierno de una monarquía democrática, por lo que tiene de monarquía: yo no puedo combatir al gobierno de una monarquía democrática por lo que tiene de democracia...

la oratoria necesita fuerzas que aun tengo, pero que se me acabarán muy pronto.

Yo me dedicaré á escribir historia nacional, yo vosotros dais la libertad con la democracia, á medida que mi sangre se hiele, que mis ojos se extingan...

Señores, yo no hablo de mí, pero yo hablo, ¿qué de nosotros, que poco á poco estamos mandados recoger!

¿Qué hará el señor Azórate? El señor Azórate tuteándose, como debe, por causa de nuestro parentesco de afinidad...

Yo soy republicano histórico, republicano intransigente, republicano de toda la vida, republicano por convicción y por conciencia...

"¿Este es el Castañar, que más estimó, Señor, que cuanto hacienda y honor los Reyes me pueden dar."

¿Será una monarquía democrática? ¡Ah, señores! Aquí está la cuestión. ¿Veneramos ciertos fatalismos? ¿Se sobrepasarán ciertos espíritus al medio ambiente...

Yo no puedo cooperar activamente al gobierno de una monarquía democrática, por lo que tiene de monarquía: yo no puedo combatir al gobierno de una monarquía democrática por lo que tiene de democracia...

Yo no puedo cooperar activamente al gobierno de una monarquía democrática, por lo que tiene de monarquía: yo no puedo combatir al gobierno de una monarquía democrática por lo que tiene de democracia...

Yo no puedo cooperar activamente al gobierno de una monarquía democrática, por lo que tiene de monarquía: yo no puedo combatir al gobierno de una monarquía democrática por lo que tiene de democracia...

Yo no puedo cooperar activamente al gobierno de una monarquía democrática, por lo que tiene de monarquía: yo no puedo combatir al gobierno de una monarquía democrática por lo que tiene de democracia...

NUEVA YORK.

VISTA POR FUERA

DE "EL PROGRESO."

Aquellas calles que en verano parecen tener un horno debajo y un globo de fuego encima, estan ahora cubiertas de nieve helada. Un frio glacial las recorre cual si fueran las avenidas del polo del Norte. El viento corta la cara á los hombres y eriza el pelo de los caballos, cuyo aliento se hiela al salir y forma una especie de rosal de nieve en el hocico de los cuadrúpedos.

A pesar de la inolemenca del tiempo aquellas calles parecen una procesion de hombres, carroceras de todas clases, carros urbanos y coches.

Todo se mueve; todos van aprisa y los que no pueden aprovecharse bastante del tiempo, toman el ferrocarril elevado. No parece sino que aquel es el último dia de trabajo.

¿A donde van esas prolongadas multitudes que corren en todas direcciones, se codean y á veces se embarazan? ¿Es aquello una carrera de innumerables pedestres que se disputan un premio? ¿Será acaso un enjambre de locos peripatéticos?

Son hombres de negocios que van á sus quehaceres.

Desde por la mañana muy temprano principian á salir de las casas hombres, mujeres y muchachos, lo mejor arropados que pueden; se estreman involuntariamente al encontrarse en una atmósfera helada, y se dirigen ó al carro urbano ó al paradero mas inmediato del ferrocarril elevado. Dejamos á los que viajan arrastrados por los lentos caballos, y subamos al paradero. Un tren se acerca, pero nos queda medio minuto para calentarnos en el cuarto.

Llega la locomotora arrastrando cinco largos coches, como una colubra gigantesca que se desliza sobre los rieles, lanzando bocanadas de humo y vapor; se detiene bajo la mano del maquinista como el caballo bajo la del ginete, y entramos, provistos ya, por supuesto, de nuestro periódico para no perder la atencion pasando unos cuantos minutos sin hacer nada.

El carro es lujoso y está caliente; los asientos son cómodos y nos ponemos á leer las noticias de todo el mundo, recibidas por telégrafo hasta las doce de la noche anterior, puestas en tipo, impresas y llevadas á nuestra morada ántes de que bajáramos á la morzer.

El tren vuela rápido y sin obstruccion por encima de aquellas calles oscuras de gente y vehículos. En cada estacion se apea una parte de los pasajeros y se desparan por los alrededores. Un número mayor tal vez está esperando para embarcarse. A medida que el tren se acerca al final de la línea, va quedando vacío. El conductor anuncia nueva estacion y nos apresamos. Tomamos un carro que va á lo largo de Hudson y vemos vapores y mas vapores desmenuzados en los alrededores que vienen del otro lado del río á Nueva-York. Parece como si en esta ciudad hubiese algo de extraordinario y esto es cosa de todos los dias.

Entramos en la ciudad por la calle 42 y entramos en el paradero de los ferrocarriles de allí parten. Se nos figura que la mitad de la poblacion sale aquel dia por aquellas vias. Pasamos al otro lado y venos llegar trenes tras de trenes, cargados todos de pasajeros.

Es un pueblo que entra y otro que sale. Sigamos nuestro extension.

Una nube de granizo descarga sobre la ciudad. El viento trae oleadas de munición que azotan las carras. Nadie hace caso.

Tomamos un carro ó lo largo del río del cual quiere la muchedumbre; or donde quier vapores vomitando gente, se viene Long Island, y especialmente de Rockly.

El gran puente colgante, pero firme y sólido, está fuera hecho de una sola pieza de hierro, es una arteria por donde circula una viciosa procesion de gente. Los carros garran al cable de alambre que viene un lado y vuelve por el otro sin parar.

Coches van y vuelven sin detenerse mas que el necesario para desembarcar pasajeros y tomar otros. Por debajo de los cables de ese puente pasa el ferrocarril elevado, y por debajo de este los carruajes.

El granizo se ha convertido en nieve. El sol continúa con la misma vertiginosa luz.

Trámites bajando y llegamos á la calle 111. El vapor de Brooklyn arroja una columna de humo. Nos dejamos correr con la multitud de hombres que van desfilando por las calles traviesas ó metiéndose en los buques, en la aduana y en esos palacios de oficinas.

Al granizo ha sucedido la nieve, sin cesar el viento.

Los ojos aspidian los sobretodos y se apilan en las pestañas. Hay que mirar hacia el suelo y los transeuntes tropiezan unos con otros. Todos van de prisas; ninguno tiene tiempo para decir *dispenso*. Seria tiempo perdido porque el otro ya va lejos y no lo oíría. Va pensando en cosas de gran importancia y no repare en pequeños.

Queremos detenernos, pero la inolemenca del tiempo y el empuje de los transeuntes no nos lo permitir. Tenemos que seguir ó buscar abrigo en algun edificio.

Entramos en un restaurant para tomar el *lunch*. Una hilera no interrumpida de hombres ocupa el frente del largo mostrador que va de una calle á otra. Las pocas mesas que hay están todas ocupadas. Cuando uno se levanta, están dos para ocupar su puesto. Observamos uno de los muchos que están acobardado delante del mostrador y ocupamos el puesto del primero que se separa. Cada uno se sirve así mismo de lo que tiene mas cerca y un dependiente nos *tira* una taza de café. Detrás de nosotros hay otros que están esperando. Engullimos lo mas aprisa posible, siguiendo el ejemplo general, recibiendo nuestro billete y pagamos al cajero, que los dependientes no tienen tiempo para cobrar.

Salimos á la calle y llueve á cántaros, vamos un cochero y le decimos que nos lleve á un punto solitario. El árriga nos abra con curiosidad y emprende la marcha. Ya trascorrido una hora y por primera vez encontramos calles poco concurridas.

Los rítmicos de los farolares notamos que estamos en la calle 155. Desde allí vemos subir y bajar trenes á lo largo del río Este. Los puentes están oscurados de coches y carretones que vienen y van.

No bien damos la vuelta volvemos á encontrar las muchedumbres en todas direcciones.

Nueva-York en invierno se parece por ende quier á una columna en tiempo de granizo.

Después de la lluvia y volvió á arreciar el frio.

El agua se hiela en las aceras; las cosas están encoradas de cristal. Los hombres rebotan, patinan. El que no se cae sigue adelante.

Suena una campanilla. El cochero se hecha á un lado y se detiene porque los carretones, que hielan lo mismo, lo obstruyen el paso. Es la ambulancia de un hospital que viene á todo escape en busca de uno que al caer se rompió una pierna.

Mas adelante vemos un grupo de gente. Algunos transeuntes levantan una pobre mujer que tambien se ha caido y la llevan á una botica inmediata. El policía pide por telégrafo una ambulancia y cada uno sigue su camino aún mas aprisa para desquitar el tiempo perdido.

Son las cinco de la tarde y aquella corriente de humanidad huye de la parte baja y se desparan por toda la ciudad y pueblos inmediatos. Es una marea que retrocede.

Los comedores se llenan de gente en toda la poblacion y en las calles no se nota la ausencia de nada. Mas tarde se llenan los teatros, los salones de baile y de bebidas. Apesar de todo no se nota disminucion en la concurrencia que transita por las calles.

Cuando la masa de la poblacion se va á dormir una parte principia á trabajar. Los labradores vienen con sus carroceras cargadas de viveres para el mercado; los carros urbanos, el ferrocarril elevado y los vapores que cruzan los rios, siguen funcionando á intervalos. Al rededor del Correo, lo mismo que á lo largo de los muelles, hay muchos establecimientos abiertos toda la noche.

Los redactores de los periódicos y los vendedores de estos están á las altas horas de la noche más ocupados que nunca.

Llega la mañana y el movimiento principia de nuevo con el mismo vigor de siempre. He ahí Nueva-York por fuera.

EL CENTENARIO DE LORD BYRON

DE "EL LIBERAL."

La colonia griega de Londres ha celebrado recientemente el centenario de Byron.

Cuando el autor del *Corvario* exhaló el último suspiro en las costas de Etolia, el gobierno provisional, que entonces residia en Neopló; ordenó un duelo nacional de 21 dias, y el corazón del poeta, encerrado en una urna de plata, fué colocado en el altar mayor de la iglesia de Misolungi.

Esa preciosa reliquia desapareció en 1826 durante la matanza que siguió á la toma de la ciudad.

En cambio, la corona que los griegos habian colocado sobre la caja mortuoria de Byron ha sido piadosamente conservada.

Esa corona figuraba en el puesto de honor en los funerales celebrados el 22 de Enero último en la capilla de Santa Sofía de Moscow-Road, donde se reúne la congregacion helénica de Londres.

Aquellas flores, cogidas hace sesenta y cuatro años, no son hoy mas que una especie de polvo ennegrecido, al cual no es posible dar un nombre exacto y apropiado.

El panegírico de Byron fué pronunciado en la lengua de Pericles, y al terminar la ceremonia, el representante del rey de los helenos puso en el zócalo de la estatua del poeta hermosas guiraldas de flores y de laureles entrelazados en forma de lira.

La fatalidad que en otros tiempos pesó sobre el hombre persigue de nuevo su memoria.

Byron, refugiado en la capilla griega de Londres para recibir la limosna de una oronoma fúnebre, vuse á ser víctima de los rencores que en vida le habian obligado á partir para el destierro.

A primera vista considérase difícil explicar el movimiento de reprobacion que impulsó al poeta á alejarse de su patria. Lady Byron habia abandonado el domicilio conyugal despues de un año de matrimonio, y parece natural que la aristocracia británica mostrara simpatias por una mujer cuya reputacion estaba al abrigo de todo ataque.

Por otra parte, la alta sociedad inglesa, abrumada por los escandalosos hechos atribuidos á los hijos de Jorge III, necesitaba un ejemplar castigo, y eligió á Byron como víctima expiatoria. Y la pena que se le impuso fué implacable. El autor de *Childe Harold*, adulado poco antes en los salones de Londres, fué rechazado de todos los centros aristocráticos; llenábanse de invectivas los periódicos, y cuando el poeta se mostraba en público, las gentes le silbaban sólo al ver su carruaje.

Los parientes de Byron creen que no ha llegado aún la hora de la rehabilitacion, y han sabido contener el celo de amigos imprudentes, que deseaban celebrar con gran pompa el centenario del autor de *Manfred* y de *don Juan*.

Los admiradores del génio de Byron se han detenida en su camino, ante los escorpulos de una familia que tal vez temia revivir mal amortiguadas controversias.

Y no les faltaba razon.

Una dolorosa experiencia ha enseñado á los herederos del poeta, que hay en Inglaterra nombres que no pueden ser mentados sin provocar reias tempestades.

En 1830, la discreta defensa de Moore en favor del prospecto que seis años antes habia bajado á la tumba, solo sirvió para reanudar los rencores de lady Byron.

Las causas de la separacion habian quedado envueltas en el misterio, pues los dos esposos se abstuvieron siempre de revelar al público los motivos de sus disimientos.

Cuando Moore publicó un libro, la mujer del poeta rompió el silencio para combatir el movimiento favorable que comenaba á operarse en favor del héroe de Misolungi.

Pero lady Byron no tenia necesidad de inventar abominables misterios de familia para explicarse abandono del domicilio conyugal, pues el hecho está en cierto modo justificado por la manera de ser de su marido.

La incompatibilidad que habia provocado una ruptura entre Byron y su implacable esposa, existia tambien entre el poeta y su patria.

Por más que sus amigos hayan puesto especialísimo empeño en disculparle de sus errores, Inglaterra no se los ha perdonado todavía.

La influencia de Byron solo ha dominado fuera de su pais.

En Atenas el nombre del poeta no se aparta de todos los labios, y en Venecia no hay gondolero que no enseñe á los extranjeros el palacio Mocenigo, donde residió el autor de *don Juan*.

L'émismo sucede en Ravena con la casa de la Via de Porta Sisi, que aún goza de extraordinaria celebridad.

Y no hablémos de Suiza, donde por todas partes se encuentran á cada paso grandes recuerdos del poeta.

En una palabra, Byron es célebre en toda Europa, excepto en su propia patria; y para oír pronunciar su nombre, es preciso frecuentar la capilla griega de Moscow Road, donde acaba de celebrarse el centenario de uno de los hombres que mayor gloria han proporcionado á Inglaterra en el presente siglo.

LA "GACETA" DEL DIA 13

Secretaría — Negociado 3º — Real orden aprobando el Reglamento interior de la Cámara de Comercio de esta Capital, el cual tendrá por consiguiente el carácter de definitivo.

Anunciando para el dos de Abril próximo á las nueve de la mañana la segunda subasta para contratar las obras de ensanche de las avenidas del puente de San Antonio de esta Capital. Dicho acto se celebrará en la Secretaría del Gobierno General. No existen otras disposiciones.

NOTICIAS

El vapor *Cataluña* salió el dia 10 del puerto de Cádiz.

El *Boletín* de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, viene nutrido de interesante lectura y de datos curiosos relacionados con el progreso de aquella Asociacion. Agradecemos la visita del colega.

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número del bello album que ha empezado á publicarse en Madrid.

Es un hermoso periódico ilustrado, originalísimo en la forma y por lo tanto completamente distinto de las demás publicaciones de su índole.

La primera plana, modelo de elegancia y de sencillez, está engalanada con el retrato de la artista Josefina Pasqua.

Una hermosa coleccion de trabajos en verso, originales de Vital Aza, Senio Delgado, Fiacro Yráyozo, Arsenio Diez Miranda, J. Lopez Silva, José Yakson Veyan y Victor Navarro, en galanan el resto del número así como tambien una *Polka* para piano titulada *Tiquis Miquis*, escrita por don Arsenio Diez Miranda.

El Sr. Miranda es el director de esta notable y variada revista.

Se suscribe en esta capital, en el Establecimiento de don José Gonzalez Font.

Hemos sabido que ha sido licenciado del Cuerpo, el guardia á qui aludimos al relatar el incendio de Arroyo.

Decíamos entonces, que el delegado de la autoridad cometió la imprudencia de solicitar las cédulas á los jornaleros, que trabajaban con objeto de sofocar el fuego.

Aunque jamás nos hemos alegrado de las ajenas desgracias, creemos que esta resolución además de justa es altamente provechosa para el sostenimiento del órden y del buen gobierno.

Asi se atienden las observaciones de la prensa y vemos con gusto que se toman en consideracion, para corregir radicalmente la falta señalada.

Sépanlo los perturbadores del bienestar y los eternos enemigos de la tranquilidad pública.

La apreciable familia Mendez Martínez de Lares, nos encarga manifestarnos en nombre de ella, el agradecimiento por las frases de cariño que ha tributado la prensa de la Isla, en recuerdo de la distinguida señora doña Ana Martinez de Mendez, cuya muerte lamentamos desde estas columnas.

Complazemos gustosos á la familia de nuestro amigo don Aurelio Mendez, y una vez más sentimos la pena que sufre en estos momentos.

Los reputados alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, don Domingo Morales y don José de los Santos Daniel, nos participan que se dedicarán, desde esta fecha, á todos los trabajos concernientes á la tintoreria, tales como teñir sedas, lanas, algodónes, quitar manchas etc., etc., y demás ocupaciones que se relacionan con esa industria.

Además azogan y platean espejos de todas clases.

Tenemos el gusto de anunciarlo al público y deseamos á los laboriosos jóvenes, toda clase de prosperidades en su útil empresa.

Celebramos la mejoría del respetable amigo señor Pujals el cual se encuentra fuera de peligro.

Numerosas personas invaden la morada del doctor Pujals para enterarse de la salud del enfermo.

Son nuestros deseos que pronto se encuentre restablecido el apreciable caballero.

Seguramente se representará *La Gran Via*, el sábado próximo, á beneficio de la sociedad de *Salvamento de Naufragos*.

Aún no han circulado los programas, pero sabemos que se cantará un *duo* de la zarzuela *Jugar con fuego*, lo cual será de buen efecto y seguramente llevará crecido público al teatro.

Último descubrimiento de un sabio. *Extracto Doble de Hamamelis Virginiana*.

ca (Witch Hazel) del Dr. C. C. Bristol.—El invento de este nuevo y maravilloso remedio, el Dr. C. C. Bristol, cuyo nombre es conocido en ambos hemisferios, del célebre Zarsaparilla y *Pírdoras de Bristol*, á las cuales tantos deben la salud y la vida en todos los climas del globo; el sabio médico, químico y naturalista, ocupado siempre en nuevos descubrimientos médico botánicos, despues de inteligentes y repetidos ensayos, vino á encontrarse poseedor de una nueva y admirable combinacion curativa, basada en las maravillosas virtudes de la planta americana conocida hoy en la ciencia bajo la clasificación botánica de *Hamamelis Virginiana* planta indígena de la América del Norte, y primitivamente empleada por los Indios como un remedio contra toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna, como externa.

Admirable combinacion científico-humanitaria es ciertamente la que constituye la *Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega* con hipofosfitos, preparada por los Sres. *Lanman & Kemp*, y compuesta con tanto esmero y por medio de procedimientos tan perfectos, científicos y bien experimentados, que no vacilamos en recomendarla como única en su especie por su pureza, excelencia y eficacia en todos los casos de Neofrúta, Afeccion de los Pulmones, Indigestion, Dispepsia, Debilidad general y Enflaquecimiento; garantizando el aumento de carnes y volumen en un espacio de tiempo relativamente corto. Exijase la "Marca Industrial" como garantía de legitimidad.

"Enseñar al que no sabe," obra de misericordia que debemos cumplir los que tenemos una pluma, sobre todo cuando se trata de la infancia, es decir, la patria de mañana, la alegría del hogar; y decimos esto porque nos duele ver tanto niño enclenque, pálido y sin fuerzas á empezar á vivir, cuando bastaria con administrarle el VINO ó JARABE DE QUINA FERRUGINOSA de Grinault y Co. para devolverles los hermosos colores de la salud, la viveza, la alegría bulliciosa de sus años. Es tanto mas fácil cuanto que los niños toman esta preparacion con gusto, como una golosina.

He visto en algunos periódicos de la Isla, como en igual fecha del año pasado, los anuncios que sobre azúcares que se elaboran en la Central "Coloso", publica, en los términos más violentos y descomedidos, el señor don Julian E. Blanco, apoderado sustituto de don Luis G. Dyes.

Pero, del mismo modo que el año pasado, no traeré á la prensa, cuestiones judiciales, impropias de élla.

En vano, pues, se me provoca á un irregular debate periodístico: ni con amenazas ni con injurias se me conducirá á un terreno á que mi dignidad me impide descender. Por consiguiente: dejando á nuestros rectos Tribunales de Justicia la decision de la cuestion de la propiedad de dichos azúcares, cuestion que en éllos se está ventilando, bástame hacer público que propongo egercutar, ante los mismos, todas las acciones que se derivan de las injurias y calumnias, que esos anuncios contienen contra mi persona.

El público juzgará la conducta de mis adversarios y apreciará en lo que vale su voalugeria en la prensa, sus provocaciones y sus denuestos, y la que, correctamente observo, no queriendo yo traer al periódico cuestiones judiciales.

A ese público pues, someto el juicio de estos distintos procedimientos, y á los Tribunales, la decision de nuestros derechos y el castigo de las injurias y calumnias de que con grave escándalo se me está haciendo víctima.

Aguada, Marzo 10 de 1888.

Luis Vadi.

GRANDES NOVEDADES PARA ESTA CASA.

San Francisco, 43.

DIRECTORIO

Sebastian Conill TETUAN Nº

CONTIGUO AL HOTEL DEL "UNIVERSO".

Deposito de féculas marca *Las de la fábrica* Santaroz.

VENTAS AL POR MAYOR.

Claudio G. Saenz & Co.

FUNTELLA, NÚM. 3, (MAINA).

COMERCiantes IMPORTADORES.

Giran otras sobre capitales y principales poblaciones de España, sobre la Habana y Londres.

Verancio Luina.

Importa directamente de todas procedencias artículos escogidos para comer y beber. Especialidad en vinos de pasto y generosos. Surtido constante de conservas alimenticias, liciores y Aceite, etc. etc.

Ventas al por mayor y al detall.

Fedderson & Co.

Importadores, Exportadores y Banqueros TETUAN 8, PUERTO-RICO.

Deposito de Mercancías Secas

Agentes de: La Empresa de Vapores Correos Españoles de las Antillas de Sobrinos de Herrera, Habana.

Sangerhousen Actien Maschinenfabrik & Eisengieserei.

(Fábricas de maquinaria de elaboracion azucar.)

Royal Insurance Co. Liverpool.

North British & Mercantile Insurance Co. London.

Juan de Andino PROCURADOR SOL 32.—PUERTO-RICO

Cerecedo Hermanos & Co. SAN FRANCISCO, 64. Dueños del antiguo y acreditado establecimiento *El Colmado*. Importadores de todas clases de conservas, liciores y vinos nacionales y extranjeros, etc. etc. Unicos agentes en esta Capital de los alcoholados Gasteil y Barnés.

Manuel Elizaburu, Abogado. hatrasladado su bufete á la casa de la Fortaleza número 34, altos, de la tienda denominada LA ESFERA.

Francisco Font. TANCA, 6. ERQUINA FORTALEZA. Dueño del acreditado establecimiento NUEVA ESPERANZA, montado á la altura de los mejores en su clase. Completo surtido de provisiones nacionales y extranjeras. Tabacos elaborados y en rama. Especialidad en vinos, liciores, conservas, & c.

José T. Silva. Casa de giros y comisiones. Agentes de la Compañía general Transatlántica francesa de la del Marqués de Campo, de Compañías de Seguros contra incendios, de los Sres. Call & Co de París y general para la isla de Puerto-Rico de la Banque Transatlántique de París. TIENE ADEMAS CASA EN AGUADILLA.

Julian E. Blanco. CENTRO DE COMISIONES. AGENCIAS SOBRE ASUNTOS NOTARIALES, JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS. San Francisco 91.

ANUNCIOS. FACIL Y BARATA REFORMA.—DE—BASCULAS y ROMANAS ANTIGUAS. Dirigirse en la Capital, al Mecánico y Metalúrgico Juan Plantada Arís, que las arregla al SISTEMA MÉTRICO; solo se le manda el brazo de la palanca que hay la escala: á la vez que ocho pesos, y él manda la escala corregida al sistema indicado y las pesas correspondientes.

NUEVA SASTRERIA.—DE—Elizalde y Guerrero. Importadores Directos. Tenemos el gusto de anunciar al público y especialmente á los numerosos favorecedores de esta casa, la apertura de una nueva seccion de Sastria, establecida en los altos y con entrada por nuestro establecimiento.

EL BAZAR PARISIEN. Ha venido á ponerse al frente de la Sastria un excelente cortador que, con los conocimientos que en su arte posee, unidos al gran deseo que tiene de agradar y al magnífico surtido telapors para toda clase de prendas de caballero, mediado á sus olientes.

Hotel DE "MALTA" CALLE RICHELIEU NUMERO 63. Es uno de los mejores de París.

La Mutualidad SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. PONCE (PUERTO-RICO) CAPITAL SOCIAL \$500.00-00. Esta SOCIEDAD, basada en los más estrictos principios de equidad y economía, expide pólizas desde \$1.000 á \$5.000 á un costo MUCHO MENOR DE LA MITAD del que tienen establecido las compañías extranjeras.

Los tipos señalados para los préstamos como el precio de los artículos, son los más limitados posibles. PRESIDENTE, ERMELINDO SALAZAR. VICE-PRESIDENTE, CARLOS ARMSTRONG. SECRETARIO, EDUARDO ASENCIO. SOCIOS CAPITALISTAS: ERMELINDO SALAZAR, FRANCISCO PARRA, PEDRO SALAZAR (HIJO), CARLOS ARMSTRONG, FIDEL GUILLERMEY.

Los azúcares del COLOSO. A dos mil diez ascien los sacos de azúcar embarcados en Aguadilla para Mayagüez procedentes de los que me han sido hurtados de la hacienda *Coloso* de cuya mitad prondivisa soy dueño, y los cuales existen segun mis noticias almacenados en la calle de la Aduana, en una casa de la propiedad de don Manuel Benítez alquilada para este objeto por Francisco Guio Molina, compadre y agente de don J. R. M. Martínez del comercio de Aguadilla. Además de los procedimientos civiles y orrimales iniciados en persecucion de esos azúcares, he tomado las medidas oportunas para que en caso de ser exportados fuera de la Isla, sean detenidos en los puertos á donde sean conducidos. Y lo hago público para conocimiento del Comercio y de todos aquellos á quienes pueda interesar. Puerto-Rico y Marzo 13 de 1888.—Luis G. Dyes.—PP. Julian E. Blanco. 1-3

SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INTELIGENCIA. Estado que demuestra el movimiento de Caja durante el presente mes.

| INGRESOS | |
|---|-------------|
| Febrero 1º Existencia en caja en el mes anterior. | \$13 92 |
| Id. 8 Donativo de la Loggia Aurora, Ponce. | 10 00 |
| Id. 20 Efectivo por socios en el presente mes y anteriores. | 41 50 51 50 |
| Suma..... | \$65 42 |

| EGRESOS | |
|--|------------|
| Febrero 3 Efectivo á Dª Carlota Quintero para atenciones del jóven Martínez. | 17 00 |
| Id. 4 A. D. Federico Asenjo por id. del jóven Rubio. | 17 00 |
| Id. 10 Intereses de dos meses de la suma de \$100..... | 3 00 |
| Id. 28 Comision al cobrador..... | 3 32 40 32 |
| Suma..... | \$ 40 32 |

RESUMEN

| | |
|----------------------------|----------|
| Importan los ingresos..... | \$ 65 42 |
| Idem los egresos..... | 42 32 |
| Existencia para Marzo..... | \$ 25 10 |

Puerto-Rico, 29 de Febrero de 1888.—Vº Bº El Presidente Interino, Ferrer.—El Tesorero, F. Guillerme.

A LOS SRES. HACENDADOS. El que suscribe ofrece los materiales que más abajo espresa á los precios siguientes: Duelas usadas para azúcar con sus tapas y fondos nuevos..... 6 \$ 2 ppte. Idem nuevas para micles, clase muy superior..... 3 .. Arcos de hieory de 14 pies. 60 mil. Duelas superiores para hacer cocoyes de rom..... 6 ppte. Juegos de moldes para hacer cocoyes de azúcar..... 12 juego. Idem idem idem para miel..... 16 .. Hierro acanalado de 8 pies y 3 ceños 8 x 2..... 5 qtl. Idem acanalado de 6 pies y 3 baños 8 x 2..... 5 qtl. Idem liso de 3 pies 17 planchas en quintal 3 x 2..... 6 .. Tejamaní superior de cedro..... 5 mlr. Tablas de pino blanco superior..... 35 .. Precios á que ofrece al contado y sin descuento.

L. SARRIA VIEQUES, [PUERTO-RICO]

CASA DE PRESTAMOS.—DE—Don Francisco Garcia del Real CALLE DE LA LUNA Nº 40.

Se efectúan negocios sobre empeños de prendas, muebles, máquinas de coser, y toda clase de objetos de valor. COMPRANSE Bonos y Cupones del Tesoro Acciones de la Sociedad de Crédito Mercantil SE VENDEN las prendas, muebles y máquinas de coser que hayan vencido el término del empeño. Los tipos señalados para los préstamos como el precio de los artículos, son los más limitados posibles.

